MEMORIA DE ACTIVIDADES 2015

1. Presentación

El día 16 de febrero de 2010 se firmó el convenio para la creación de la CÁTEDRA CAJAMAR-UPM DE ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO con objeto de fomentar la colaboración entre la FUNDACIÓN CAJAMAR y la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID en actividades de docencia, generación de conocimiento, difusión y transferencia del mismo, en el ámbito de la Economía Social.

Con motivo de la extinción de Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito y la creación de la nueva entidad Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito, el 13 de marzo de 2013 se decide un cambio de orientación de la Cátedra, con el objetivo de centrar su actividad en el ámbito de la Política y los Seguros Agrarios. El 31 de julio de 2013 se firma un anexo al Convenio de creación de la Cátedra, donde se establecen dichas modificaciones. De esta forma la Cátedra ha pasado a denominarse **Cátedra Cajamar de Economía y Política Agraria**, reorientando sus actividades en esta línea. Las áreas en las que se van a centrar las actividades de la Cátedra son:

Actividades de formación:

> Apoyo a la realización de prácticas en empresas para alumnos de Máster (Economía Agraria, Ingeniero Agrónomo, Ingeniería Alimentaria aplicada a la Salud, Agroingeniería). Participación de Técnicos de la empresa en las actividades docentes de la Escuela. Visitas de estudio para alumnos de Grado. Realización de cursos on- line de acceso libre sobre temas de interés para la Cátedra. Ayudas a la realización de Trabajos Fin de Máster y Proyectos Fin de Carrera.

Actividades de difusión y transferencia de conocimiento:

> Publicaciones sobre temas en el ámbito de la Economía y Política Agraria. Realización de ciclo de conferencias dedicadas a divulgar distintos aspectos de la economía y la política agraria entre los estudiantes. Creación de foros sectoriales y otros eventos sobre los problemas de las entidades de Participación en foros y congresos. Coordinación de publicaciones de interés para la Cátedra en las colecciones de Cajamar

Actividades de I+D+I:

Participación en proyectos de I+D conjuntos en el ámbito de la Economía y Política agraria - Premios a Tesis Doctorales realizadas en el ámbito de la Economía y Política Agraria. - Encuentros de expertos

2. COMPOSICIÓN DE LA CÁTEDRA

Directora de la Cátedra: Isabel Bardají Azcárate

Comisión de seguimiento:

D. Miguel Ángel Garcimartín Molina, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (Universidad Politécnica de Madrid).

Dª Isabel Bardají Azcárate, Catedrática del Departamento de Economía agraria, Estadística y Gestión de empresas. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (Universidad Politécnica de Madrid).

D. Alberto Garrido Colmenero, Catedrático del Departamento de Economía agraria, Estadística y Gestión de empresas. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (Universidad Politécnica de Madrid).

D. Santiago Escribano Pintor, Profesor del Departamento de Economía agraria, Estadística y Gestión de empresas. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (Universidad Politécnica de Madrid).

D. David Uclés Aguilera, Director Servicio de Estudios de la Fundación Cajamar.

D. Juan Lostao Boya, Subdirector General y Director de Sucursales de Cajamar.

D. Roberto García Torrente, Responsable de la División de Servicio Técnico Agroalimentario y Cooperativo - Cajamar.

D. Emilio Valencia Concha, Director Territorial - Cajamar

3. DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES

Las actividades que realiza la Cátedra se recogen en la página web: http://blogs.upm.es/catedracajamar/

Además, existe una dirección de correo donde los interesados pueden demandar información: cajamar.agronomos@upm.es

Tanto el gabinete de prensa de la UPM como el de Cajamar difunden los resultados de la Cátedra Cajamar-UPM

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL 2015

1) Curso Básico de Seguros Agrarios:

Durante la anterior etapa de la Cátedra se apoyó la realización de un Curso de Seguros Agrarios, de carácter presencial, que se impartía en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, y que alcanzó la XVII edición, con un notable éxito de participación. Los cambios en los Planes de Estudios de las titulaciones relacionadas con el ámbito de los seguros agrarios, llevaron a plantear una reforma de este curso, para pasar a impartirlo online. De esta forma se pretendía también ampliar la participación en el curso e incluso extenderlo a América Latina, ya que sería el único curso sobre seguros agrarios online que se imparte en español.

La primera edición del curso se impartió durante el período de 30 de mayo a 6 de junio del 2015, como MOOC (*Massive Open Online Course*) en la plataforma MiriadaX, en la que participa la UPM. Se inscribieron un total de 1.493 alumnos, aunque solo iniciaron el curso 1.150, con una tasa de finalización del 37%, cifra bastante elevada para este tipo de cursos. Se inscribieron alumnos de 28 países, aunque en su mayoría eran de España, con una presencia significativa de Perú, Ecuador, Méjico, Colombia, Argentina, República Dominicana y Colombia.

2) Preparación de la edición del Manual de Principios Básicos de Seguros Agrarios

Se avanzó en la preparación del material del curso básico de seguros agrarios con el objetivo de publicar una Manual que facilite el seguimiento del curso y que constituya un material de referencia.

3) Convocatoria del Premio Cátedra Cajamar-UPM de Economía y Política agraria a la mejor tesis doctoral

Se convocó un Premio a la mejor Tesis Doctoral en el campo de la economía y política agraria, de acuerdo con los fines de apoyo a la formación, a la investigación y a la difusión y transferencia de conocimiento de la Cátedra.

Se trata de un Premio, de carácter bianual, con el que se desea reconocer la labor de un joven investigador, cuya tesis doctoral, desarrollada en el ámbito de las Ciencias Sociales, haya dado lugar a resultados y conclusiones relevantes para orientar el diseño y la ejecución de las políticas públicas que favorezcan la competitividad y sostenibilidad del sector agro-alimentario y el desarrollo rural.

Al Premio podían presentarse personas de cualquier nacionalidad que hubiesen defendido la tesis doctoral entre el 1 de octubre del 2013 y el 30 de septiembre del 2015, y recibido la mención de cum laude, en cualquier universidad española.

El ganador recibió un premio de una dotación económica de 3.000€ y además se concedieron dos accésit de 1.000 €.

El Jurado del Premio estuvo compuesto por:

D. Jose Mª Sumpsi Viñas: Catedrático de Economía y Polítuca Agraria de la UPM

Dª Mercedes Molina Ibáñez: Catedrática de Geografía Humana de la Universidad Complutense de Madrid

D. José Manuel Silva Rodríguez, Ingeniero Agrónomo e Inspector del SOIVRE del Ministerio de Comercio

Todos ellos, personas de reconocido prestigio en su ámbito. Los CV están publicados en la página web de la Cátedra. Según las bases del Premio, el Jurado tuvo en cuenta para emitir su fallo los siguientes aspectos:

- Interés y carácter innovador de la tesis doctoral
- Calidad científico-técnica, rigor en el análisis y en la elaboración de conclusiones
- Relevancia de los resultados para las políticas públicas

El plazo de presentación finalizó el 10 de octubre del 2015, a las 12 de la noche. Se presentaron 14 Tesis Doctorales, defendidas en 9 Universidades españolas.

El Jurado del Premio, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2015, acordó:

Conceder el Premio a la Mejor Tesis Doctoral a:

Álvaro Areta García por su Tesis Doctoral: *Precios hedónicos para vinos españoles de calidad diferenciada en el mercado estadounidense*, leída en la *Universidad Politécnica de Madrid*

Y conceder dos accésit a:

Jesús Barreal Pernas por su Tesis Doctoral**:** Wildfires in Galicia: causality, forest policy and risk in forest Management, leída en la *Universidade de Santiago de Compostela*

A*nastasio José Villanueva Rodríguez* por su tesis Doctoral*: Análisis de la producción de bienes públicos en los sistemas agrarios de regadío para el apoyo en la toma de decisiones relativas al diseño de políticas públicas: el caso del olivar en Andalucía,* leída en la *Universidad de Córdoba*